



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MÉDICO DE ORIENTE

RECIBO ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN SERVICIOS MÉDICOS

Acta No: **2025331032599983**

Fecha: 06 DE OCTUBRE DE 2025

INFORMACION GENERAL	
NUMERO DE CONTRATO – ORDEN DE COMPRA	201-DMORI-2025
NOMBRE CONTRATISTA	CUIDAR CON CALIDEZ HUMANA IPS S.A.S.
NIT DEL CONTRATISTA	901011962-6
OBJETO DEL CONTRATO – ORDEN DE COMPRA	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA ESPECIALIZADA QUE INCLUYE SERVICIOS PROFESIONALES MÉDICOS, PARAMÉDICOS Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA PACIENTES CON DIAGNÓSTICOS DE ENFERMEDADES CRÓNICAS EN LOS MUNICIPIOS DE GRANADA, SAN MARTIN, ACACIAS, RESTREPO, VILLAVICENCIO Y APIAY SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA PERMANENTE N° 041 DE 2016 Y RESOLUCIÓN N° 2817 DE 2017 DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO - EN LA VIGENCIA DE 2025."
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El DISPENSARIO MEDICO ORIENTE, se obliga a pagar el 100% del valor del contrato, de la siguiente forma: QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$598.500.000) a cargo del CDP No. 25925 de fecha 05 de marzo de 2025, Rubro Presupuestal: N° A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES. En pagos parciales a 60 (sesenta) días, al recibido a satisfacción de cada facturación presentada por el contratista, el cual la tramitará a la oficina de facturación y posteriormente será avalada por el supervisor para pago - Acta de recibo a satisfacción parcial, expedida por el supervisor, y representante del contratista. - Situación de recursos por parte del ministerio de hacienda y crédito público dirección del tesoro nacional. (asignación cupo PAC). - Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. - Verificación por parte del MDN- EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD- DISPENSARIO MEDICO ORIENTE del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Cajas De Compensación Familiar. - Documento equivalente a factura según artículo 3 del Decreto 522 de 2003. - La publicación de las facturas y/o documentos equivalentes en el SECOP y otros relacionados con la ejecución.
NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO – ORDEN DE COMPRA	TE. VELASQUEZ BECERRA OLGA VIVIANA

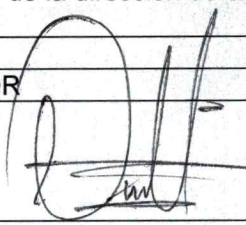
PATRIA HONOR LEALTAD

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 25925	05/03/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL NO. 22925	15/05/2025
VALORES CONTRACTUALES	
VALOR INICIAL	\$ 598.500.000,00
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR REDUCCIÓN	N/A
VALOR VIGENCIA FUTURA	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 598.500.000,00
TIEMPOS DE EJECUCION	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde su ejecución hasta el quince 15 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto
INFORMACION AUDITORIA CUENTAS MEDICAS	
NUMERO DE FACTURA	19543 - 20286 - 20288 - 20292 - 22003 - 21995 - 22001 - 21973 - 21936 - 21934 - 22002 - 21977 - 21992 - 21994 - 22000 - 21998 - 21991 - 21997 - 21999 - 21993 - 21990 - 21989 - 21935 - 21988 - 21974 - 21933 - 21986 - 21976 - 21975 - 21985 - 21996 - 21987
VALOR DE FACTURA	\$387.040,00 - \$10.647.360,00 - \$10.415.460,00 - \$6.733.920,00 - \$2.398.960,00 - \$2.138.960,00 - \$1.374.000,00 - \$1.244.000,00 - \$10.955.330,00 - \$12.624.272,00 - \$3.975.792,00 - \$1.894.896,00 - \$1.366.480,00 - \$1.475.801,00 - \$1.894.224,00 - \$5.278.480,00 - \$74.000,00 - \$2.406.480,00 - \$2.146.480,00 - \$1.374.000,00 - \$789.000,00 - \$1.565.240,00 - \$19.215.832,00 - \$1.316.604,00 - \$1.748.886,00 - \$5.871.680,00 - \$1.634.000,00 - \$1.308.631,00 - \$1.316.604,00 - \$2.666.480,00 - \$1.514.460,00 - \$1.504.000,00
VALOR GLOSADO	\$0
VALOR CONCILIACIÓN	\$28.183.780,00
GLOSA	\$ 598.500.000
VALOR A PAGAR	\$121.257.352,00
VALOR FINAL A PAGO	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde su ejecución
AFECTACIÓN DE RECURSO (10/16)	RECURSO (10/16)
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 598.500.000,00
VALOR PAGADO	\$ 201.221.511,00
VALOR ANTERIOR TRAMITADO	\$ 0
VALOR A PAGAR	\$ 121.257.352,00
SALDO DEL CONTRATO	\$ 276.021.137,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Km 7 vía Puerto López Cantón militar de Apiay
Villavicencio- Meta
dmori@buzonejercito.mil.co- www.ejercito.mil.co

RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	
OBLIGACIONES CUMPLIDAS	El contratista cumple con prestación de servicios en salud en atención domiciliaria, hospitalización en casa especializada que incluye servicios profesionales médicos, paramédicos y suministro de insumos para pacientes con diagnósticos de enfermedades crónicas en los municipios de Granada, San Martín, Acacias, Restrepo, Villavicencio y Apiay según lo establecido en la directiva permanente N° 041 de 2016 y resolución N° 2817 de 2017 de la dirección de sanidad ejército - en la vigencia de 2025.

DATOS DEL SUPERVISOR	
SUPERVISOR CONTRATO 201-DMORI-2025 TE. VELASQUEZ BECERRA OLGA VIVIANA	

RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	
OBLIGACIONES CUMPLIDAS	El contratista cumple con prestación de servicios en salud en atención domiciliaria, hospitalización en casa especializada que incluye servicios profesionales médicos, paramédicos y suministro de insumos para pacientes con diagnósticos de enfermedades crónicas en los municipios de Granada, San Martín, Acacias, Restrepo, Villavicencio y Apiay según lo establecido en la directiva permanente N° 041 de 2016 y resolución N° 2817 de 2017 de la dirección de sanidad ejército - en la vigencia de 2025.

DATOS DEL SUPERVISOR	
SUPERVISOR CONTRATO 201-DMORI-2025 TE. VELASQUEZ BECERRA OLGA VIVIANA	

PATRIA HONOR LEALTAD

Km 7 vía Puerto López Cantón militar de Apiay
Villavicencio- Meta
dmori@buzonejercito.mil.co- www.ejercito.mil.co

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL  DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO DISPENSARIO MEDICO DE ORIENTE		INFORME DE SUPERVISION N° 4 FECHA INFORME : 06 DE OCTUBRE DE 2025			
1. INFORMACIÓN CONTRATO U ORDEN DE COMPRA					
No. CONTRATO: 201-DMORI-2025		FECHA INICIO CTO: 12/05/2025	FECHA APROBACIÓN POLIZA: 15-05-2025		
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CUIDAR CON CALIDEZ HUMANA IPS S.A.S.		NIT o CC: 901011962-6			
PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será HASTA EL QUINCE 15 DE DICIEMBRE DE 2025 y/o hasta agotar presupuesto		LUGAR DE ENTREGA:	CUIDAR CON CALIDEZ HUMANA IPS S.A.S. - VILLAVICENCIO		
OBJETO DEL CONTRATO : "PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA ESPECIALIZADA QUE INCLUYE SERVICIOS PROFESIONALES MÉDICOS, PARAMÉDICOS Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA PACIENTES CON DIAGNÓSTICOS DE ENFERMEDADES CRÓNICAS EN LOS MUNICIPIOS DE GRANADA, SAN MARTIN, ACACIAS, RESTREPO, VILLAVICENCIO Y APIAY SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA PERMANENTE N° 041 DE 2016 Y RESOLUCIÓN N° 2817 DE 2017 DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO - EN LA VIGENCIA DE 2025."					
FORMA DE PAGO: El DISPENSARIO MEDICO ORIENTE, se obliga a pagar el 100% del valor del contrato, de la siguiente forma: QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$598.500.000) a cargo del CDP No. 25925 de fecha 05 de marzo de 2025, Rubro Presupuestal: N° A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES. En pagos parciales a 60 (sesenta) días, al recibido a satisfacción de cada facturación presentada por el contratista, el cual la tramitará a la oficina de facturación y posteriormente será avalada por el supervisor para pago					
a) Acta de recibo a satisfacción parcial, expedida por el supervisor y representante del contratista.					
b) Situación de recursos por parte del ministerio de hacienda y crédito público dirección del tesoro nacional. (asignación cupo PAC).					
c) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.					
d) Verificación por parte del MDN- EJÉRCITO NACIONAL- DIRECCIÓN DE SANIDAD- DISPENSARIO MEDICO ORIENTE del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Cajas De Compensación Familiar.					
e) Documento equivalente a factura según artículo 3 del Decreto 522 de 2003.					
f) La publicación de las facturas y/o documentos equivalentes en el SECOP y otros relacionados con la ejecución.					
2. MODIFICATORIOS					
TIPO	VALOR	OBJETO DE LA MODIFICACION			
3. VALOR CONTRATO U ORDEN DE COMPRA					
VALOR INICIAL	\$	598.500.000,00			
VALOR ADICIÓN	\$				
VALOR REDUCCIÓN	\$				
VALOR VIGENCIA FUTURA	\$				
VALOR TOTAL	\$	598.500.000,00			
4. INFORMACIÓN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES					
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 25925	5/03/2025	\$	598.500.000,00		
REGISTRO PRESUPUESTAL No. 22925	15/05/2025	\$	598.500.000,00		
5. ENTRADA ALMACEN					
APLICA SI ☐ NO ☒					
No. ENTRADA	FECHA ENTRADA	VALOR ENTRADA	No. FACTURA	ALMACENISTA O RESPONSABLE	
				N/A	
6. FACTURACIÓN PROVENIENTE DE AUDITORÍA CUENTAS MÉDICAS					
No. FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA RADICADO	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA	VALOR APROBADO POR AUDITORIA
19543	12-06-2025	10-09-2025	\$ 387.040,00	\$ 0,00	\$ 1.108.808,00
20286	10-07-2025	10-09-2025	\$ 10.647.360,00	\$ 0,00	\$ 1.114.000,00
20288	10-07-2025	10-09-2025	\$ 10.415.460,00	\$ 0,00	\$ 1.374.000,00
20292	10-07-2025	10-09-2025	\$ 6.733.920,00	\$ 0,00	\$ 724.000,00
22003	11-09-2025	11-09-2025	\$ 2.398.960,00	\$ 0,00	\$ 2.398.960,00
21995	10-09-2025	11-09-2025	\$ 2.138.960,00	\$ 0,00	\$ 2.138.960,00
22001	11-09-2025	11-09-2025	\$ 1.374.000,00	\$ 0,00	\$ 1.374.000,00
21973	10-09-2025	11-09-2025	\$ 1.244.000,00	\$ 0,00	\$ 1.244.000,00
21936	08-09-2025	11-09-2025	\$ 10.955.330,00	\$ 0,00	\$ 10.955.330,00
21934	08-09-2025	11-09-2025	\$ 12.624.272,00	\$ 0,00	\$ 12.624.272,00
22002	11-09-2025	11-09-2025	\$ 3.975.792,00	\$ 0,00	\$ 3.975.792,00
21977	10-09-2025	11-09-2025	\$ 1.894.896,00	\$ 0,00	\$ 1.894.896,00
21992	10-09-2025	11-09-2025	\$ 1.366.480,00	\$ 0,00	\$ 1.366.480,00
21994	10-09-2025	11-09-2025	\$ 1.475.801,00	\$ 0,00	\$ 1.475.801,00
22000	11-09-2025	11-09-2025	\$ 1.894.224,00	\$ 0,00	\$ 1.894.224,00
21998	10-09-2025	11-09-2025	\$ 5.278.480,00	\$ 0,00	\$ 5.278.480,00
21991	10-09-2025	11-09-2025	\$ 74.000,00	\$ 0,00	\$ 74.000,00
21997	10-09-2025	11-09-2025	\$ 2.406.480,00	\$ 0,00	\$ 2.406.480,00
21999	10-09-2025	11-09-2025	\$ 2.146.480,00	\$ 0,00	\$ 2.146.480,00
21993	10-09-2025	11-09-2025	\$ 1.374.000,00	\$ 0,00	\$ 1.374.000,00
21990	10-09-2025	11-09-2025	\$ 789.000,00	\$ 0,00	\$ 789.000,00
21989	10-09-2025	11-09-2025	\$ 1.565.240,00	\$ 0,00	\$ 1.565.240,00
21935	08-09-2025	11-09-2025	\$ 19.215.832,00	\$ 0,00	\$ 19.215.832,00
21988	10-09-2025	11-09-2025	\$ 1.316.604,00	\$ 0,00	\$ 1.316.604,00
21974	10-09-2025	11-09-2025	\$ 1.748.886,00	\$ 0,00	\$ 1.748.886,00
21933	08-09-2025	11-09-2025	\$ 5.871.680,00	\$ 0,00	\$ 5.871.680,00
21986	10-09-2025	11-09-2025	\$ 1.634.000,00	\$ 0,	

7. EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA				
CONCEPTO	V/R CONTRATO	VALOR CANCELADO	VALOR A TRAMITAR PAGO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
LOTE AD000018394	\$ 598.500.000,00	\$ 33.190.162,00		
LOTES AD000020788 - AD000020845		\$ 73.529.212,00		
LOTES AD000026285		\$ 94.502.137,00		
CONCILIACION GLOSAS LOTES AD000003398 - AD000006961 - AD000020788			\$ 28.183.780,00	\$ 28.183.780,00
LOTE AD000035297			\$ 93.073.572,00	\$ 93.073.572,00
TOTAL	\$ 598.500.000,00	\$ 201.221.511,00	\$ 121.257.352,00	\$ 121.257.352,00
% DE EJECUCION VALOR CANCELADO		34%	% DE EJECUCION VALOR A TRAMITAR PAGO	20%

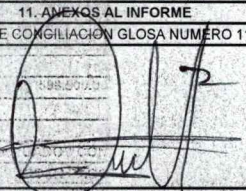
7.1. PAGOS EFECTUADOS CONTRATO U ORDEN DE COMPRA				
VALOR CONTRATADO	No. ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN PAGO	VALOR PAGADO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
\$598.500.000,00	255202825	22/07/2025	\$ 33.190.162,00	
	369674425	3/10/2025	\$ 73.529.212,00	
	369674425	3/10/2025	\$ 94.502.137,00	
				\$ 28.183.780,00
				\$ 93.073.572,00

7.2. ESTADO FINANCIERO CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	
VALOR CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	\$ 598.500.000,00
VALOR CANCELADO	\$ 201.221.511,00
VALOR PENDIENTE PAGO ANTERIOR	\$
VALOR A TRAMITAR A PAGO	\$ 121.257.352,00
VALOR SALDO CONTRATO	\$ 276.021.137,00

8. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL

9. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS
EL CONTRATISTA CUMPLE CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÓN EN CASA ESPECIALIZADA QUE INCLUYE SERVICIOS PROFESIONALES MÉDICOS, PARAMÉDICOS Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA PACIENTES CON DIAGNÓSTICOS DE ENFERMEDADES CRÓNICAS EN LOS MUNICIPIOS DE GRANADA, SAN MARTIN, ACACIAS, RESTREPO, VILLAVICENCIO Y APIAY SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA PERMANENTE N° 041 DE 2016 Y RESOLUCIÓN N° 2817 DE 2017 DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO - EN LA VIGENCIA DE 2025.

10. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA
PAGO POR CONCILIACION DE GLOSA CON ACTA NUMERO 1178

11. ANEXOS AL INFORME
ACTA DE CONCILIACIÓN GLOSA NUMERO 1178

7.1. PAGOS EFECTUADOS CONTRATO U ORDEN DE COMPRA
255202825 SUPERVISOR CONTRATO 201-DMORI-2025
369674425 TE. VELASQUEZ BECERRA OLGA VIVIANA

DISPENSARIO MÉDICO ORIENTE
REGISTRO FINANCIERA
06 OCT 2025
RECIBIDO POR: Natalia Romero
HORA: 9:49 AM